

113259

MEMORIA DESCRIPTIVA Y DIBUJOS
que se acompañan a la PATENTE DE INTRODUCCIÓN que se soli-
cita a favor de Dn. José Angla Aymerich, residente en Bar-
celona (España).



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I Ó N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE TACOS PARA TELARES DE ESPADA", a favor de Dn. José Angla Aymerich, residente en Barcelona (España) Calle Vallboncella, número 45.

La patente de introducción á que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada á garantizar, la explotación exclusiva de un procedimiento de fabricación de tacos para telares de espada.

Los referidos tacos se han venido fabricando hasta el presente en nuestro país de cuero, de diferentes clases y calidades pero en el extranjero es conocida y se practica dicha fabricación con el empleo de tejidos debidamente dispuestas al efecto. Y como esta fabricación no se ha llevado a cabo en España y el recurrente tiende a establecerla aquí, es por lo que solicita la patente de que se trata.

Consiste pues la esencialidad de la mencionada patente en el procedimiento de fabricación de los citados tacos para telares de espada, caracterizado por el empleo de tejidos ó telas de clases convenientes.

Por lo general el tejido de que se trata se presenta en forma de tira ó cinta con la que se forma el arrollamiento constitutivo del cuerpo del taco dándole la consistencia necesaria por medio de una materia adherente cualquiera y someténdolo a la acción prensas en las que se configura. Además, en el propio cuerpo va dispuesta la cabeza que constituye el tope del taco y dicha cabeza puede ser del mismo material que dicho cuerpo, es decir de tejido, o de otro distinto como por ejemplo de cuero.

Para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompaña los dibujos de la hoja adjunta en los que, á título de



ejemplo, se representa un taco de la mencionada clase.

En la fig. 1, se muestra dicho taco en vista de lado y en la fig. 2, se representa en vista de frente.

En el citado taco, construido de acuerdo con esta patente el cuerpo 1, del mismo, está formado por el arrollamiento de varias capas de tejido de clase y calidad convenientes, unidas entre si por medio de una materia adherente y por prensado y en el propio cuerpo va solidaria la cabeza 2, que puede ser del mismo tejido del cuerpo 1, ó de otro material distinto, como por ejemplo de cuerpo. Dicha cabeza 2, queda fijada al cuerpo 1, mediante unos roblones 3, de diensiones y en número y distribución convenientes.

Los tacos así fabricados podrán ser variables en su forma siempre que sean destinados a telares de espada. También será variable la clase de tejido de que se fabriquen, la manera como se confeccionen y las máquinas y aparatos empleados para ello.

Asimismo, serán variables las operaciones complementarias y de acabado a que estos tacos se sometan y en general variarán en cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

N O T A

Esta patente se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE TACOS PARA TELARES DE ESPADA" debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACIÓN en la que se determina su mencionado objeto.

REIVINDICA el recurrente la explotación exclusiva del mencionado procedimiento que, esencialmente consiste, en fabricar dichos tacos para telares de espada por arrollamiento de una tira, cinta ó faja de un tejido conveniente, uniéndose las diferentes capas así superpuestas por medio de una materia adherente cualquiera apropiada y por prensado y siendo la cabeza de tope de dichos tacos también de tejido como el cuerpo de los mismos ó bien de otro material conveniente, como por ejemplo de cuero, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente descrita.



Consta la presente memoria de 3 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 13 de Mayo de 1929.

P. A.

[Handwritten signature]



FIG.1

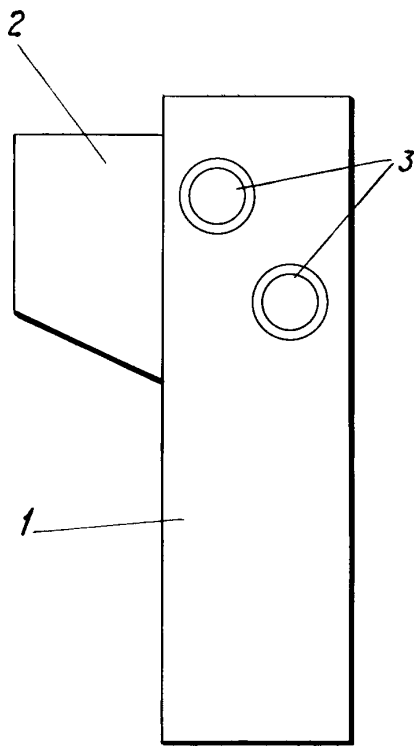
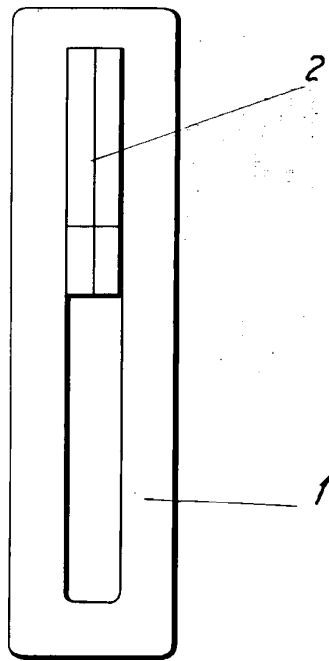


FIG.2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 13 de Mayo 19...